

SEÑORES ACCIONISTAS DE YAESDSE S. A.

En mi calidad de Gerente General y representante legal de YAESDSE S.A., presento el informe de la administración por el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2008, de conformidad a lo determinado en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992.

Nuestros ingresos en el año 2008, no se dan todavía; esto se debe a que la compañía recién esta realizando la fase preparativa y por tal motivo la compañía aun no presenta ventas.

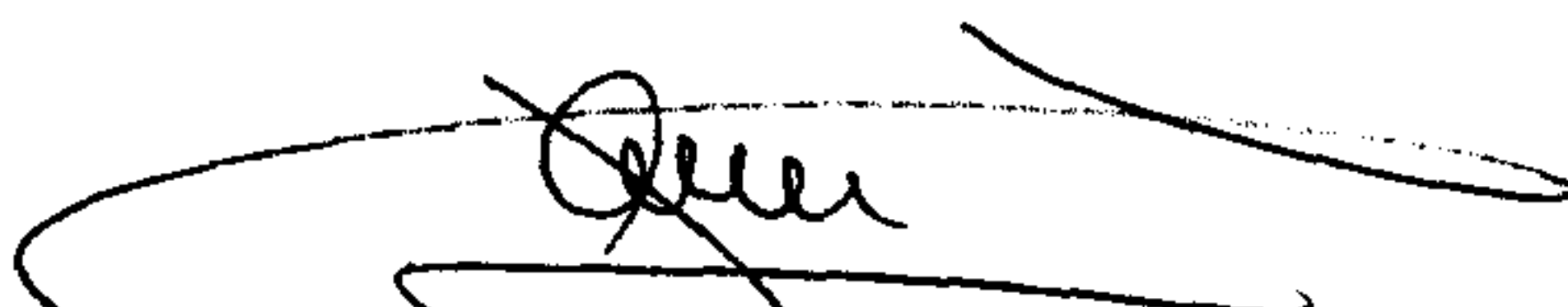
Esta Gerencia a cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, solicitando las autorizaciones correspondientes para aquellos actos y contratos que lo requieran, así como dejamos constancia que se a cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La compañía no cuenta con personal administrativo y no registra número patronal y por consiguiente no tiene problemas laborales.

La compañía solo presenta en su contabilidad la apertura del capital suscrito, en consecuencia no tiene perdida ni utilidad del ejercicio.

En el año 2009, seguiremos con la puesta en marcha de la compañía para poder generar los ingresos presupuestados y así mismo realizar inversiones necesarias para el desarrollo de la empresa.

Guayaquil, Mayo del 2009


Sr. Jaime Faggioni Alzen
GERENTE GENERAL

